

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

Carrera 14 No. 13-60 Barrio La Corocora Tel: 6357554 Código 850013110001 YOPAL – CASANARE

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA

DEL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE YOPAL - CASANARE

CITA Y EMPLAZA

A HEREDEROS INDETERMINADOS del señor DIEGO HERNAN VEGA CABALLERO (q.e.p.d.), para que comparezcan a este Despacho a recibir notificación del auto calendado el veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), por medio del cual se admitió la demanda, dentro del Proceso de DECLARACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE HIJO DE CRIANZA adelantado por JEXSI NATHALIA REYES ROA radicado bajo el No. 2021-00327

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 108 del Código General del Proceso y con lo previsto en el artículo 10 del decreto legislativo 806 del 04 de junio de 2020, se publica en el Registro Nacional de Personas emplazadas.

NORALBA QUINTANA BUITRAGO

Secretaria